



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/41624 a 184/41646
184/41648 a 184/41662

30/11/2018

115355 a 115376
115379 a 115393

AUTOR/A: JUNCAL RODRÍGUEZ, Juan Manuel (GP); LORENZO TORRES, Miguel (GP); GONZÁLEZ VÁZQUEZ, Marta (GP); MORALEJA GÓMEZ, Tristana María (GP)

RESPUESTA:

En relación con las preguntas de referencia, se informa que no se pueden aportar los datos estadísticos referidos al curso 2018/2019 en los ámbitos solicitados ya que, una vez finalizados los correspondientes plazos de presentación de solicitudes, se llevan a cabo en la actualidad los procedimientos para la resolución de la convocatoria.

Las fechas correspondientes al fin del plazo de presentación de proposiciones fueron las siguientes:

- Para becas y ayudas para alumnos con necesidades específicas en Educación Infantil de apoyo educativo: el 27 de septiembre de 2018.
- Para becas y ayudas para alumnos de niveles postobligatorios no universitarios: 1 de octubre de 2018.
- Para becas y ayudas para alumnos con necesidades específicas de niveles postobligatorios no universitarios: 27 de septiembre de 2018.
- Para becas, ayudas y subvenciones solicitados para estudios de grados, máster y doctorado: 15 de octubre de 2018.
- Para becas y ayudas para estudios de enseñanza deportiva para alumnos de enseñanzas postobligatorias no universitarias: 1 de octubre de 2018.
- Para becas y ayudas para estudiar estudios de enseñanza deportiva para alumnos de enseñanzas postobligatorias no universitarias con necesidades específicas: 27 de septiembre de 2018.
- Para becas y ayudas para estudios religiosos y militares de niveles postobligatorios no universitarios: 1 de octubre de 2018.



- Para becas y ayudas para estudiar Primaria y Secundaria para alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo: 27 de septiembre de 2018.
- Para becas y ayudas para estudiar Formación Profesional para alumnos de niveles postobligatorios no universitarios: 1 de octubre de 2018.
- Para becas y ayudas para estudiar Formación Profesional para alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo de niveles postobligatorios no universitarios: 27 de septiembre de 2018.
- Para becas y ayudas para estudiar enseñanzas artísticas para alumnos de niveles postobligatorios no universitarios: 1 de octubre de 2018.
- Para becas y ayudas para estudiar enseñanzas artísticas para alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo de niveles postobligatorios no universitarios: 27 de septiembre de 2018.
- Para becas y ayudas para estudiar enseñanza de idiomas para alumnos de niveles postobligatorios no universitarios: 1 de octubre de 2018.

Madrid, 28 de enero de 2019